

y a Sevilla a D. en quanto le sea útil. Gracias
que espere de V. S. quedando en el interin
Voyando a Dios por la Vida m. a. de la
Agosto 15. a 1833.

Quintero Horregora

Decreto del Ayunt.^o y Cu. Ayunt.^o celebrado en
este día de los de Oct. e mil
ochocientos treinta y tres, se dio cuenta de
este memorial y en su vista Dho. S.
que lo suponen acordaron de una
conformidad y nombrar como se nombra
por Prior de los de este m. a. Quintero
Horregora de esta Ciudad por las razo
nes que expresa, pretando antes de esp
er su destino la corrección fiadora de
Defension del Ayunt.^o = Cuya medida pro
feso el Prior Indio Vicente Tomas por
tener acordado el Ayunt.^o una cosa = Que
el Ayunt.^o plus acord no se admita
en lo sucesivo semejantes solicitudes con
no sea por vacantes = Asi lo decretó
y firmó Dho. S. & que justifica

D. Navarro y Sanchet

Subgerente Polo

Simon
en presente
Encomiso

